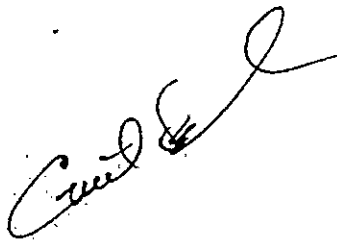


CERTIFICADO DE IDONEIDAD

LA E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO, requiere celebrar un contrato cuyo objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CAMILLERO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y TRASLADO DE USUARIOS, EN LA E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO.** El cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo. Esta dependencia a **EVARISTO GUTIERREZ HERRERA** cédula de ciudadanía No. **C.C. 72.158.347** quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron, debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye **EVARISTO GUTIERREZ HERRERA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación el 1 de mayo del 2026.



GUSTAVO JOSE CRESPO POLO
DIRECTOR CACR SOLEDAD
E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO